

Memorando Nro. MD-DA-2024-1485-M

Quito, D.M., 24 de junio de 2024

PARA: Sr. Mgs. Ivan David Guanoliquin Nasimba
Subsecretario de Deporte

Sr. Ing. Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Sra. Tlga. María Fernanda Medina Andrade
Directora de Comunicación

Sra. Ing. María Gabriela Garzón Venegas
Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos

Sr. Mgs. Edwin Wladimir Chica Arteaga
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. Mgs. Daniel Augusto Arboleda Villacreses
Director de Asuntos Deportivos

Sr. Mgs. Santiago David del Pino Muriel
Director de Deporte Formativo

ASUNTO: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN Nro. MD-DM-20247-0749-R DE 19 DE JUNIO DE 2024

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en cumplimiento a las atribuciones y responsabilidades de la Dirección Administrativa, me permito notificar la resolución suscrita por el Ministerio del Deporte, para su conocimiento y fines pertinentes, conforme el siguiente detalle:

Nro.	RESOLUCIÓN Nro.	FECHA EMISIÓN	ASUNTO
I	MD-DM-2024-0749-R	19/06/2024	Prorrogar el periodo de intervención de la Liga Deportiva Cantonal de Quinindé, por el plazo de 90 días

Para su conocimiento y trámite pertinente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- MD-DM-2024-0749-R

Anexos:

- md-dm-2024-0749-r.pdf



Ministerio del Deporte

Memorando Nro. MD-DA-2024-1485-M

Quito, D.M., 24 de junio de 2024

Copia:

Sra. Lcda. Tity Sáenz Vélez
Responsable de Proveduría

ts